

La ciencia paleográfica hispano-latina en el siglo XVI: edición y valoración de las Abreviaturas *de Juan Vázquez Del Mármol*

Carmen OLMEDILLA HERRERO

RESUMEN

Aunque la ciencia paleográfica como tal no nace hasta el siglo XVII, en las edades Antigua y Media habían surgido obras encaminadas a la enseñanza de la lectura de ciertos textos, especialmente códices.

En España se dio también este tipo de obras, con especial fecundidad en el siglo XVI. Juan Vázquez del Mármol desarrolló una importante actividad como peleógrafo, representada por su obra titulada *Abreviaturas*, cuya finalidad es enseñar a leer la letra gótica y a interpretar y usar las abreviaturas, evitando así las confusiones que éstas desde antiguo habían venido causando.

Sigue una edición de dicho tratado.

Vázquez del Mármol tuvo el mérito de sistematizar las abreviaturas.

A lo largo de la historia de la ciencia paleográfica, la enseñanza de la lectura ha seguido siempre el mismo sistema que nuestro autor empleó: descripción del alfabeto, significados de los nexos y signos y significados de las abreviaturas.

SUMMARY

Paleographic science is born in 1681. However, from 1.st to XVIth. Century, many works for teaching and learning of reading arised.

This happened also in Spain, specially in XVIth century: Juan Vázquez del Mármol developed a great activity as paleographer represented by the study he titles *Abreviaturas*, whose purpose is teach to read and use abbreviations, preventing the confusion they had come causing long ago.

Follows an edition of Vázquez's work.

He had the merit of systematizing the abbreviations.

Along the story of paleographic science, teaching to read has been making use of the same system, used also by our author: description of the alphabet, meanings of links and marks, and meanings of the abbreviations.

Es opinión comúnmente aceptada que la ciencia paleográfica como tal nace unida a la diplomática en 1681, fecha en que ve la luz el tratado de Juan Mabillon *De re diplomática*, y que la primera obra paleográfica propiamente dicha es la *Palaeographia Graeca, sive de ortu et progressu litterarum Graecarum* de Bernardo de Montfaucon, publicada en París en 1708¹.

Sin embargo, desde mucho antes había escritos que, por la dificultad o desconocimiento de sus caracteres gráficos, exigían una preparación especial para su lectura e interpretación y, como consecuencia, surgieron métodos encaminados a facilitar esa preparación.

Así, podemos decir que, antes de la ciencia paleográfica, había venido desarrollándose lo que se ha llamado una «paleografía no científica», «arte paleográfico» o «prepaleografía» que desde el siglo I al siglo XVI (y con especial fecundidad en los dos últimos siglos de la Edad Media) no dejó de producir obras, la mayoría de ellas dedicadas al estudio de las abreviaturas y encaminadas a la enseñanza y aprendizaje de la lectura de ciertos textos, particularmente códices. Incluso se intentó analizar y clasificar las distintas escrituras antiguas, así como averiguar su naturaleza, origen y correlaciones.

También en España se produjo este fenómeno probablemente ya durante las edades Antigua y Media, según los indicios que aparecen en los textos de autores como Jiménez de Rada o Lucas de Tuy, y durante el siglo XVI estas manifestaciones del «arte paleográfico» son relativamente abundantes y variadas.

Entre los eruditos que se preocuparon de estudiar determinados escritos desde el punto de vista gráfico, para averiguar la naturaleza y el porqué de sus escrituras, destacan Alvar Gómez de Castro, Ambrosio de Morales, Esteban de Garibay, Bernardo Alderete, Juan Bautista Cardona² y, por supuesto, el estudioso del que nos ocupamos en este trabajo.

Juan Vázquez del Mármol, granadino, sacerdote regio en la Capilla Real de Granada y corrector general de libros bajo el reinado de Felipe II, desarrolló una importante actividad no sólo como traductor, editor y crítico de textos,³ sino también como paleógrafo.

Esta última faceta está representada por el tratado que titula *Abreviaturas*.

Comienza el tratado con una introducción en la que el autor esboza el origen de las abreviaturas y la letra gótica⁴ y expone brevemente la finalidad de la obra y las partes de la misma: primero, una descripción del tipo de letra mencionado; segundo, una lista de las más importantes abreviaturas de letras y cómo han de desarrollarse; tercero, una lista de las abreviaturas de caracteres o figuras que no son letras y su significado; finalmente, el abecedario en que está escrita la *Epistola ad Algasiam* de San Jerónimo. Aparecen mezcladas abreviaturas góticas, antiguas y recientes, y se nos dice dónde han sido leídas. Los escritos que sirven como campo para recogerlas son, principalmente, Decretos, Fueros, Concilios y la Vida de Santo Domingo de Silos.

De las *Abreviaturas* se conservan dos copias manuscritas: una, en la Real Academia de la Historia de Madrid; la otra, en el Archivo del Obispado de Barbastro.⁵

La copia de Madrid se encuentra en un volumen de la Colección Abad y Lasierra titulado *Fragmento Histórico Diplomático*. Aparece junto a otras

obras, todas relacionadas de alguna manera con la escritura. Entre ellas, destacan el *Diseño del discurso preliminar para la colección Diplomática*, por Plácido Grabembi, su autor (única que aparece impresa, en 1777), una *Lista de los autores diplomáticos*, el *Discurso de Juan P. Bonet al Rey sobre la enseñanza de hablar a los mudos*, la *Polygrafía gótico-española*, por Palomares (sólo la dedicatoria, el prólogo y parte de la introducción) y una *Carta de don Pedro Ruete, general de la Orden de San Benito, a Campomanes*, escrita en 1772, y que explica cómo «En la Academia se ha visto el plan, que ha presentado nuestro Académico el Padre Maestro Ybarreta de resultas del reconocimiento de Archivos antiguos, para la formación de una Diplomática Española, y publicación de varios documentos, que no han visto la luz pública, o que salgan corregidos» (fol. 1).

Con este motivo, se recopila una serie de trabajos de tema paleográfico o en relación con él, escritos la mayoría, incluidas las *Abreviaturas*, por la misma mano, con una letra muy cuidada, detenida y caligráfica, del género de las bastardillas, con acentos y signos de puntuación, sin abreviaturas y un tipo de grafía común desde principios del siglo XVIII, con mayúsculas muy simplificadas y en la que se nota un forzamiento de la mano para levantar la pluma, aislando las letras.

El ejemplar de Barbastro consta de cinco cuadernillos de papel cosidos con liza. Los folios no están numerados. Les falta la portada donde, seguramente, constaba el nombre del calígrafo. Hay razones que nos hacen creer que éste no fue otro que Francisco Javier de Santiago y Palomares, paleógrafo del siglo XVIII: las *Abreviaturas* se guardan en una carpeta, en el catálogo de cuyo contenido se detallan varias obras, entre las que destacan tres de Palomares,⁶ aunque sólo se guardan unas hojas de los *Abecedarios*, que reproducen páginas de códices escritos en letra gótica y contienen una nota del autor que menciona al granadino y que parece escrita por la misma mano que copió el tratado de Vázquez;⁷ por otro lado, el calígrafo escribe anotaciones al margen que demuestran que es entendido en paleografía. En cualquier caso, esto es una mera hipótesis, cuya importancia para el tema que nos ocupa es sólo anecdótica.

La copia se hizo a partir del original escrito por el propio Vázquez⁸ con un tipo de letra muy similar al del ejemplar de la Academia de la Historia, si bien utiliza en algunas ocasiones, aunque pocas, las abreviaturas, y en algunas partes la letra deja de ser tan cuidada para volverse más rápida y unir más las grafías.

Esta copia presenta el tratado completo, mientras la de Madrid omite la parte de «Abreviaturas de Letras», dejando en su lugar dos hojas en blanco. Por este motivo, porque la de Barbastro contiene notas del propio calígrafo que a alguno podrían resultar interesantes, y porque en lo que ambos ejemplares contienen no hay diferencias que no sean puramente gráficas aparte de las mencionadas, la edición que sigue se ha hecho sobre el ejemplar de Barbastro, presentándose las escasas variantes no gráficas a pie de página, consignando el manuscrito de la Real Academia de la Historia con la sigla *M* y el del Archivo Diocesano como *B*. Las notas marginales del calígrafo también las escribimos a pie de página y las atribuimos a *B'*.

Finalmente, hemos de advertir que las iniciales mayúsculas que el autor cita como documentos donde ha leído las abreviaturas que recoge, responden a partes de los Fueros, y que nuestra edición sigue fielmente la ortografía y acentuación del original, pues no creemos necesaria una normalización según las reglas actuales para la perfecta comprensión del texto.

ABREVIATURAS VAZQUEZ DEL MARMOL¹

La necesidad, que siempre debe de haver havido de escrivir apriesa muchas cosas (como agora vemos que la hay hartas² veces) ha sido causa de haver los hombres en todos tiempos, i Naciones inventado las Abreviaturas, que llamamos de partes, ó dicciones: que es quando una diccion, que tiene muchas Letras la reducimos á pocas, y algunas veces á una sola como esta, *Dominus*, que se abrevia asi *Dñs*. Y de aqui por ventura tuvieron origen los numeros.

Estas abreviaturas hallo que son en dos maneras: por que son ó abreviaturas de Letras: ó de otros Caracteres, i figuras, que no siendo ellas de suyo Letras se ponen por letras. Trataremos pues primero de las primeras, que son mas copiosas, i despues de estrotas (sic), que son menos.

Los Griegos mas antiguos usaron mucho de quitar las Vocales, i poner solas las consonantes con la primera, i posterre letra de la diccion, y darles una raya encima á la larga, para que se entendiese que todas las Letras que se comprendian debajo de la tal raya eran una parte. Y asi abreviaban ΗΣΟΥΣ ΗΣ Lo qual tambien imitaron muchos Latinos, y hoy dia algunos curiosos.

No se si la Letra Latina de que agora comunmente usamos en³ todo el Pioniente, y Septentrion tomó origen de la Gotica, ó si viniendo los Godos á estas partes dejaron sus propios caracteres, y tomaron los Latinos, y no los acertando á hacer, ó conformandose algunos con los suyos, los hicieron como vemos, que están en los Libros, que de ellos nos quedaron: Pero por que muchos caracteres, y abreviaturas de que comunmente se usa en esta Letra Latina comun, tienen tanta semmejanza que parecen haberse sacado de Letras Goticas, para mayor claridad pondre por fundamento al A B C Gotico sacado de los Libros de Concilios, y Fueros, i otros, que he visto escritos en esta Letra Gothica: algunos y muchos de los cuales están en la Insigne Libreria en San Lorenzo el Real del Escorial.

Y debese advertir que comunmente los maestros de Escuela yerran, llamando Letras Goticas á las que hablando propiamente se llaman mayusculas, ó Ver-

¹ Saqué esta copia del original de letra del mismo Juan Bázquez del Marmol que me franqueó por horas el P. Mro. Fray Henrique Florez Augustiniano. Tiene muy buenas cosas. En un manuscrito que tengo de Terenciano Mauro de *litteris, pedibus, syllabis et metris* con notas, se intitula el autor así: El Licenciado Juan Bázquez de el Marmol; Capellan de su Magestad en la Real de Granada *add. B*¹.

² hastas *M*.

³ ex que corr. *B*: qen *M*.

sales: por que Gothicas en realidad de verdad son las del Abecedario que aqui pondrémos: entre las cuales hay tambien las mismas Versales; aunque algunas son diferentes.

Tras el Alfabeto Gothicó pondrémos las abreviaturas que diximos de letras por el orden del a b c para que el que dudare qualquier Abreviatura con mirar la primera Letra della la halle aqui facilmente. No me obligo á poner quantas hay por que en alguna manera es imposible; pero obligome á juntar muchas mas, y mas esquisitas, y antiguas que nadie ha juntado.

Luego pondre las Abreviaturas de Caracteres, ó Figuras, que aunque son menos, no se pueden reducir á Abecedario; sino que cada uno las ande todas, hasta hallar la que busca.

No es mi intento enseñar á hacer abreviaturas; por que antes soy muy enemigo de ellas; y aconsejo á todos que quanto pudieren las escusen; por que han sido, y son causa de mucha confusión, y daño. Por que como cada uno escribe la Abreviatura á su alvedrio, y pareciendole, que todos leerán en ella lo que él, viene otro y otros que la leen muy differentlyente en daño algunas veces notable delas haciendas, y vidas delos hombres, y assi justissimamente está prohibido que algunas cosas no se pongan por abreviatura, ni numero, sino con todas sus Letras. Movime á juntar estas abreviaturas para que los que las hallaren escritas en Libros, y papeles antiguos ó modernos las sepan leer, y hacer distinción⁴ de unas á otras que parecen semejantes, y para que el que por necesidad, ó por su gusto en las cosas, que no huviere inconveniente las quisiere usar, las use propiamente, y de manera que no causen confusión en los que las vieren.

Advierto, que quando la necesidad forzare á abreviar una parte (como es fin de renglon, ó para acabar Capítulo en cierto termino) se abrebien las letras que menos ambiguedad han de dejar. Pongo por caso, que esta palabra *preguntando*, (o *cansando*, ó las semejantes) se ofrece en fin de renglón, y para que quepa es menester abreviar, y en lugar de una delas *n* poner tilde, sera mejor ponerla en lugar de la primera que no de la posteria asi *pregūtando*, por que no concorra con *preguntado*, cansado etc. por que muchas veces las tildes se ponen delgadas, ó no se hechan de ver con los rasgos de las Letras.

Imposible seria poner aqui todas las abreviaturas que se hallaran escritas, asi de mano, como de molde: pondremos las mas, que se nos ofrecieren y otras muchas se pueden sacar por las que aqui estan como por exemplo hallo escrito, *m̄ſr̄d̄z* que pongo por caso que no está aqui, puedo sacar que dice *misericordiarum*, por que hallo, *m̄ſc̄da* para *misericordia* y *m̄ſc̄d̄e*, por *misericordie*, y otros.

Esta letra Gotica dio á los Godos, juntamente con algunas Leyes, un Obispo llamado Gudila al tiempo que de Gentiles se volvieron Christianos en tiempo de Atanarico cerca dela Era 390 como lo refiere el Arzobispo Don Rodrigo en el Libro 2⁵ de su Historia Latina Capitulo 1.^º en cuyo tiempo se llamaba esta Letra Toledana, como el lo dice.

⁴ definición *M.*

⁵ 2.^º *M.*

Abece Gothicó

A. A. a. a. u. e. z. a.
 B. b. b.
 C. L. c. c. c. g.
 D. D. B. d. D. d. d.
 E. L. E. E. E. e. e.
 F. F. f. f.
 G. G. L. G. g. g. g. g.
 H. H. h. h. h. H.
 I. i. I. i. i.
 L. l.
 M. M. M. M. M. m.
 N. N. n.
 O. O. o.
 P. P. p. q. q. q.
 Q. Q. q. q.
 R. R. r. r.
 S. S. S. S. r. r. r. r. s. c. c. 6.
 T. T. t. t. t. t. t.
 V. U. Y. u. Y. q. v. y.
 X. Y. x.
 Y. Y.
 Z. Z. Z. Z. f. f.

La *r* tiene la cabeza aguda, y va dando una buelta delgada, que acaba hacia arriba así . La *s* tiene la cabeza redonda y que vuelve un poco hacia abajo.

Una de las *V* versal que aquí es 5.^a y la *Y* tienen mucha semejanza con las versales, salvo si la *V* es como la *Y* que usamos ahora, y la *Y* baja el rasgo adelgazando sin remate con alguna vuelta así .

Dela figura que en esta letra tiene la *z* nació el abuso dela *c* que llamanos con *cerilla* ó *cedilla*, que en efecto es la misma figura que esta, haciendo letra principal delo que aquí es rasgo de galantería, y rasgo, ó cedilla delo que aquí es Letra principal. Lo qual confirma el nombre de la *cedilla* que es *z* pequena. De donde infiero, que es superflua la *c* con *cedilla* en nuestra lengua, y que nunca en tiempo antiguo se tuvo por diferente de la *z* de la qual debemos usar

Muchos confunden la *a* y la *u* y leen muy diferente, y falsamente, por no advertir la diferencia, que hay entre estas figuras. Para excusar este error se ha de advertir, que la 4.^a figura aquí puesta se diferencia de la *u* en que para ser *a* baja el segundo palo mas que el otro.

La 5.^a figura se diferencia también de la *u* en que para ser *u* ambas piernas van derechas igualmente. Item el rasguillo con que las semejantes letras acaban que sube de lo bajo de la ultima pierna á la mano derecha en la *a* mas en la *u* es mas agudo dejando todo el palo derecho assi.

Difiere la figura ultima de la *a* y de la *c* en que la *a* va hechada bajando de la mano izquierda á la derecha y no es tan redonda. La *c* al revés como letra cancelaresca.

La *i* larga, y la *l* no he podido hallar en que difieren^o, sino que la *i* se remata abajo derecha sin volver rasgo hacia la mano derecha como lo vuelven todas las mas letras, y en esta Letra Gothicá la *l* asi l i .

La 2.^a figura de la *g* versal, y la 2.^a y 8.^a de la *t* tampoco hallo en que difieren.

La *r* y la *s* pequeñas difieren en que

la *r* tiene la cabeza aguda, y va dando una buelta delgada, que acaba hacia arriba así . La *s* tiene la cabeza redonda y que vuelve un poco hacia abajo.

Una de las *V* versal que aquí es 5.^a y la *Y* tienen mucha semejanza con las versales, salvo si la *V* es como la *Y* que usamos ahora, y la *Y* baja el rasgo adelgazando sin remate con alguna vuelta así .

Dela figura que en esta letra tiene la *z* nació el abuso dela *c* que llamanos con *cerilla* ó *cedilla*, que en efecto es la misma figura que esta, haciendo letra principal delo que aquí es rasgo de galantería, y rasgo, ó cedilla delo que aquí es Letra principal. Lo qual confirma el nombre de la *cedilla* que es *z* pequena. De donde infiero, que es superflua la *c* con *cedilla* en nuestra lengua, y que nunca en tiempo antiguo se tuvo por diferente de la *z* de la qual debemos usar

^o divieren *M.*

siempre sin distincion ninguna. Pero está el vulgo tan encastillado en esta que llaman cedilla, que no se si será posible, persuadir á nadie esta verdad.

He notado tambien que entre buenos escribanos de esta Letra Gothica la *i* larga, que parece *l* es solamente usada en lugares donde es consonante, y en principio de parte que comienza de *i* como *l*o*un*g*r*o**, *ad*l*uc*o*r*. *ll*l*ac*u*u*, *lb*l*gu*u**. Lo qual veo usar agora en algunas impresiones latinas, que escriben *adj*u*tor*.

**ABREVIATURAS,
que comienzan en
A**

Van confusas antiguas, i modernas,
y sin orden; como se ofrecían.

aiu —

Anima

anul —

Animal

aut —

aut. Fuero Juzgo Gothic.

elum —

Gothico. Vida de Santo Domingo de Silos, y Fuero juzgo de Zorita, que no es Gothic.

a? —

autem. Fuero Juzgo de Zorita.

apstoloz —

Apostolorum. Gothicos. Concilios.

alud —

Almud. El Fuero de Sepulveda. Ahora le usamos por *Alcade* aunque para ser mas propia se ha de añadir una *e* al cabo.

alle —

Alcalde.

antagu

antare

atagu

atari

archidacn

amn

an

ad

Antigua en el Fuero Juzgo Gothic.

Archidiaconus. Concilios Gothicos.

Amen. Concilios Gothicos.

aliquil (sic). Fuero Juzgo de Don Pedro Portocarrero y en otras partes del mismo Libro parece estar puesto por *aliud*.

alq

En el mismo Fuero. *Aliquis.*

at

at. Gothic.

ag

agitur. En el Fuero Juzgo que dio Don Pedro Portocarrero.

anathematus *Anathemate.* Fuero de Don Pedro.

ari — Ante. Fuero E.

E' — At. ~~Penitentiat.~~

an — Ante. F.

aliquid — Aliquid. F.

at — Animal. F., Libro 8, título 4, linea 4 y otras partes. F.

animal — *Animalibus.* F.

animal — *Animalis.* F.

alterius — Alterius. F.

aut. — Autem. F.

autem — Autem. Gothic.

aut — Autem. F.

au — Autem. Fuero Gothic B.

au — Autem. B.

au — Autem. En un Libro Gothic, de Decretos, que tiene Su Magestad que diferencia en algo la Letra de esta otra, como se verá al cabo de esta obra.

as — As. En este dicho Libro Gothic.

anatha — Anathema. H.

anatha — Anathema. H.

ae — ae. Diptongo. H.

apost — Apostol. Orational de Don Alonso de Cartagena impreso en Murcia año 1487.

A — Antonius. Mal. Item denotava *absolver*, y dar por libre á uno, como la *c condonar*. Fulvio Ursino en la Familia Grassia, pag. 54.

B.

<i>b̄</i>	—	bis. Gothic en la Vida de Santo Domingo de Silos, y en los Concilios. H.
<i>b̄s</i>	—	<i>bus.</i> Vida de Santo Domingo y Fueros Gothicos.
<i>baſte</i>	—	<i>bastante.</i>
<i>b̄ns</i>	—	<i>bienes.</i> Antiguo.
<i>bon̄s</i>	—	<i>bonos.</i> Antiguo.
<i>b̄at̄</i>	—	<i>beati.</i> En el Fuero Juzgo.
<i>b̄i</i>	—	<i>bri.</i> ut <i>Consobrini.</i> Fuero E.
<i>b̄t</i>	—	<i>bunt.</i> ut <i>portab̄ portabunt.</i> Fuero E.
<i>b̄i'</i>	—	<i>Bri.</i> ut <i>Consobrini Consob'ni</i> Fuero E.
<i>b̄ni</i>	—	<i>bene.</i> F.
<i>b̄acareñe</i>	—	<i>bracarense.</i> H.

C.

<i>cā</i>	—	<i>Causa:</i> aunque tambien en Letra corrida lo poner (sic) por <i>Carta</i> asi <i>ālo</i> <i>ā</i> qual hace errar á muchos especialmente Impresores.
<i>cað</i>	—	<i>Carta.</i>
<i>cap̄e</i>	—	<i>Capite.</i> En el Fuero Juzgo de Zorita. Puede tambien decir <i>capere</i> .
<i>cur.</i>	—	entre Juristas querrá decir, <i>curia</i> , <i>curator</i> , <i>cursor</i> , <i>curatio</i> , <i>cursus</i> .
<i>c̄j</i>	—	<i>cet.</i>
<i>ç</i>	—	una <i>c</i> con una <i>i</i> encima, <i>cri- sc̄pta</i> , <i>scriptura</i> . Esta misma por <i>cui</i> Libro 3, titulo 1. ^º , linea 7, Patre (sic) F. F. I. y Libro ó titulo 1, L.6. <i>Siquis p̄ncipi F.</i>
<i>c̄</i>	—	La <i>c</i> con una raya derecha de la mano izquierda á la derecha, quiere decir <i>cer</i> como <i>face</i> , <i>dice</i> , <i>facere</i> , <i>dicere</i> , y tambien se pone por <i>cum</i> , como <i>vbiçq</i> , <i>ubiçumque</i> , Fuero E.F.

cc _____ dos *cc* con la virgulilla de *á* encima *contra* en el Fuero Juzgo de Cordova.

<i>ccircum</i>	<i>circum.</i> Antiguo.
<i>c<i>o</i></i> _____	<i>cuius.</i> Antiguo.
<i>cc<i>ontractu</i></i> _____	<i>contractu.</i> En el Fuero del S. Zorita.
<i>c<i>m</i></i> _____	<i>Crimen.</i> En el Fuero del S. Zorita y en el E.
<i>coll<i>o</i>e</i> _____	<i>Collatione.</i> Fuero de Don Pedro.
<i>c<i>entes</i></i> _____	<i>Causantes.</i> Fueros todos.
<i>c<i>atōnem</i></i> _____	<i>causationem.</i> Fuero de Don Pedro.
<i>c<i>antōis</i></i> _____	<i>causationis.</i>
<i>c<i>op<i>l</i>sus</i></i> _____	<i>compulsus.</i> E.
<i>c<i>ul</i></i> _____	<i>cul, ut procul, piclo, periculo,</i> E.
<i>c<i>ulp<i>a</i></i></i> _____	<i>culpa.</i> E.
<i>c<i>op<i>a</i>v<i>erit</i></i></i> _____	<i>comparaverit.</i> E.
<i>c<i>part<i>t</i></i></i> _____	<i>comparaverit.</i> antiguo.
<i>c<i>ta</i></i> _____	<i>cultura.</i> Fuero E.
<i>c<i>c<i>u</i>ng</i></i> _____	<i>cuiuscumque.</i> Fuero E.
<i>c<i>c<i>q</i>z</i></i> _____	<i>cuiuscumque.</i> E.
<i>c<i>á</i></i> _____	<i>curam.</i> E.
<i>c<i>t<i>u</i></i></i> _____	<i>contra.</i> E.
<i>c<i>anc<i>tu</i></i></i> _____	<i>causantium.</i> F.
<i>c<i>—</i></i> _____	<i>cum.</i> F.
<i>c<i>r<i>ere</i></i></i> _____	<i>currere.</i> F.
<i>c<i>ul<i>m</i></i></i> _____	<i>culmen.</i> F.
<i>c<i>alib<i>o</i></i></i> _____	<i>curialibus.</i> F.
<i>g<i>p<i>o</i>c<i>tionis</i></i></i> _____	<i>compositionis.</i> F.
<i>c<i>ra</i></i> _____	<i>circa.</i> F.
<i>c<i>t<i>w</i></i></i> _____	<i>contra.</i> F.

<u>2^u</u> —	<i>contra.</i> F.
<u>ḡfru</u> —	<i>conservi.</i> F.
<u>cām</u> —	<i>causam.</i> F.
<u>ḡmitat</u>	<i>committat.</i> F.
<u>cōḡt</u>	<i>cognitus.</i> F.
<u>c̄lpabil</u>	<i>culpabilis.</i> F.
<u>ḡmū</u> —	<i>communi.</i> F.
<u>cētr̄</u>	<i>ceterum.</i> F.
<u>c̄ta</u> —	<i>contra.</i> en el Gothic de Decretos.
<u>cnd̄m</u>	<i>concilium.</i> B. H.
C. —	<i>nota condemnationis</i> Fulvio Ursino en la familia Cassia página 54.

car^a — *quintales, o cantara.*

com — Doct. ponen algunos juristas por *communiter doctores*. No es buena porque tambien lo suelen poner por *commendant doctores*; y assi se puede dudar si Nuñez de Avedaño llama comun una opinion en el *de exequen. mandat.* parr. 2, c. 4, n.^o22.

cois — *communis.*

coer — *communiter.*

cōit? — *communiter.* No muy bueno por que t^e es *tur*, y no *ter*.

2^v — Consejo. No es mui buena abreviatura por que de razon el 2^v avia de decir *conseja*, y comunmente es *contra*.

Cap^{un} — *Capellan, y Capitan:* y assi no es buena, sino se le añadiese para *Capellan* una e, cape^m, ó encima se añadiese al uno la l y al otro t y aun esto es mejor.

Cup^{es}
Cap^{nes}
Cap.

Capellanes y Capitanes, y Capones. De manera que aun es peor que la passada.

g^{ta} — ò —
G^{ta} —
G^{to} —
2^{ta} —

cuenta y cuarta y quinta.

quento, quanto, y quinto.

consueta y consulta.

D.

d̄ —

Deus, gothic.

di —

Dei, Gothic.

dīb̄l̄

diabolus. en la Vida de Santo Domingo de Silos. Gothic.

d̄ —

de.

d̄m̄ —

dominus.

d̄m̄ .

domini. Concilios Gothicos.

d̄f̄n̄

differentia.

dd —

David. Gothic en los Concilios Gothicos y vida de Santo Domingo agora lo usan los Juristas y Doctores.

dd —

David. Gothic y F.

dīb̄l̄:

Diabolo en el Fuero de Cordoba.

dīb̄l̄ic̄a

Diabolica. en la Vida de Santo Domingo de Silos. Gothic.

d̄l̄ēc̄t̄īs̄s̄īm̄i

dic̄t̄īs̄s̄īm̄i. Gothic en la Vida de Santo Domingo.

d̄īāc̄ōn̄ūm̄

Diaconum en el Fuero Juzgo de la Iglesia de Toledo, puede ser dictum.

dic̄s.

dicens en la Vida de Santo Domingo, en los Concilios Gothicos de San Millan muy de ordinario por *Diaconus*, y *Diacones*.

dic̄s.

dictioni. concilios Gothicos.

dīs.

Dineros antiquamente, agora entendemos *Ducados*.

dī -

Dei. Concilios Gothicos.

deum

Deum. Concilios Gothicos y Fuero de Don Pedro.

deo -

Deo. Concilios Gothicos.

dilatōne

Dilatōne, en el Fuero del S. Zorita.

det -

det. Fuero E.

diach.

Diachonus. F.

dic̄t -

dicit. F.

debeat -

debeat. F.

deniq; -

denique. F.

dīner -

Diacones, H.

domo -

Domino. Concilio. H.

decembres -

Decembres. Concilio. H.

defenditūr -

defenditūr. H.

dīm̄s. -

dilectissimi. H.

E.**etīs -**

eius. Gothic.

etīs -

eius Gothic.

eccl̄ia
eccl̄ia
eccl̄ia
eccl̄ia
eccl̄ia

Ecclesia. antiguos y modernos.

et̄līcīanu

evangelista. Got. vida de S. D. de Silos.

eccl̄astico

ecclesiastico.

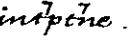
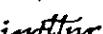
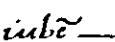
<i>ēp̄r</i>	<i>Episcopus.</i>
<i>ēp̄cor</i> -	<i>Episcopus.</i> Got. en los concilios.
<i>ēp̄scporū</i>	Goth. con otros y Fuero. <i>Episcoporum.</i>
<i>ēp̄scorū</i>	
<i>ēp̄scpm</i>	<i>Episcopum.</i>
<i>ēp̄stolu</i>	<i>Epistola.</i> Goth. Fuero.
<i>ē</i> -	<i>en, y est</i> en la Vida de Santo Domingo de Silos. Goth.
<i>ēē</i>	<i>esse</i> antiguo, y hallole puestas debajo estas dos comillas assi <i>ēē</i> en el Fuero E, no se el mysterio.
<i>ēet</i> .	<i>esset.</i>
<i>ēt.</i>	<i>et,</i> Goth. de donde tuvo origen nuestro & como se dice abajo.
<i>ēccū</i> .	<i>ecclesia.</i> Fuer. E.
<i>ēccū</i> -	<i>ecclesiam.</i> Fuer. E.
<i>ēcce</i> -	<i>ecclesie.</i> Fuer. E.
<i>ēfclat</i>	<i>exercitus.</i> Fuer. E.
<i>ēbdom</i> .	<i>ebdomada.</i> F.
<i>ēvngly</i>	<i>Evangeli duplex (sic) uu.</i> F.
<i>ē</i> -	<i>extra.</i> F.
<i>ēi</i> .	<i>eius</i> en el Goth. de decretos.
<i>ēt</i> -	<i>ē</i> en el Gothic de Decretos.
<i>ē</i> .	<i>est</i> en el Gothic de Decretos.
<i>ēliberritanum</i>	<i>eliberritanum.</i> H.
<i>ēp̄cpi</i> -	<i>episcopi.</i> H.
<i>ēp̄stolis</i>	<i>epistolis.</i> H.
<i>ēp̄scpti</i>	<i>episcopali.</i> H.
<i>ēx</i> —	<i>ex adverso, y executivo.</i>

*ex. -*en Castellano, *ejemplo.***F.***fam**famulis.* Goth. en la Vida de Santo Domingo de Silos.*flac**flagella* en el Juero (sic) Juzgo Gothic.*fl-**digestis* entre juristas.*ff-* *frat-**frates.* Goth. Concilios.*frat-**Fratres* (sic). Got. Vid. S. D. de Silos.*fact-**factum.* Fuero E.*flag-**flagellorum.* F.*flag-**flagellis.* F.*flagell-**Flagellatus.* F.*fr-**frater.* F.*frat-**fratre.* F.**G.***gē-**Genesis.**gg-**Glosse*, o *Glossas* en plural entre Juristas.*gg-**Gregi.* F.*glgl-**Glossa* o *Glossas*.*gl-**Glossa*, en singular.*g-**igitur* Fuer. Juz. de Cordoba, y del Sto. Zorita, y otros, y en molde. F.*gn̄s.**Gentes* Fuer. de Cordob. y F.*grā.*

Gothico, en la vid. de Sto. Domingo, usamoslo agora tambien.

*glo-**Glossa.**g-**ergo.* Feros antiguos y otros libros, y en molde.

<i>ḡ.</i>	<i>gratia</i> , Fuero E.
<i>gl̄ia-</i>	<i>Gloria</i> . F.
<i>ḡ̄s-</i>	<i>Gregorius</i> , en el Gothico de Decretos.
<i>ḡ̄s-</i>	<i>Gregorius</i> , ibidem.
	H.
<i>h̄-</i>	<i>hoc</i> , antiguo.
<i>h̄i-</i>	<i>hic</i> , antiguo.
<i>h̄n̄-</i>	<i>hunc</i> , antiguo, Fuero de Cordoba, y otros.
<i>h̄o-</i>	<i>hoc</i> .
<i>h̄i-</i>	<i>huius</i> , Fuero A, B, C, E.
<i>h̄o-</i>	<i>homo</i> , antiguo.
<i>h̄i-</i>	<i>huiusmodi</i> , antiguo.
<i>h̄c-</i>	<i>hec</i> .
<i>h̄-</i>	<i>hec</i> .
<i>h̄uit-</i>	<i>habuerit</i> o <i>habuit</i> , Fuero del Sto. Zorita.
<i>h̄it-</i>	<i>habebit</i> , Fuero de Don Pedro Portocarrero.
<i>h̄at-</i>	<i>habeat</i> , Fuer. de D. Pedro Portocarrero. F.
<i>h̄auit-</i>	<i>habuerit</i> , Fuero de D. Pedro.
<i>h̄rit-</i>	<i>habuerit</i> , Fuero de D. Pedro.
<i>h̄re-</i>	<i>habere</i> . E.
<i>h̄t-</i>	<i>habet</i> . E. F.
<i>h̄o-</i>	<i>homo</i> , fuero E.
<i>h̄it-</i>	<i>habent</i> , F.
<i>h̄o-</i>	<i>homini</i> , F.
<i>h̄om̄b̄y-</i>	<i>hominibus</i> , F.
<i>h̄om̄bus</i>	<i>hominibus</i> , F.
<i>h̄ant-</i>	<i>habeantur</i> , F.
<i>h̄ulg.</i>	<i>huius</i> , en el Gothico de Decretos.
<i>h̄ter</i>	<i>habetur</i> , concilios Gothicos vigilanos <i>h̄ter</i>

- .^{1.} entre dos puntos, *id est*, y ponese por numero primero ó de uno, aunque entonces no tiene puntillo encima y tiene cabeza arriba, y abajo.
- .^{11.} dos ies juntas es numero que vale once.
 *infra*, y tambi (sic) *ita*, Fuero Juzgo de Cordoba y en el F.
-  *in*, Gothic en la Vida de Santo Domingo.
-  *ius*, Gothic en la Vida de Santo Domingo.
-  *ideo*, en el Fuero de Cordoba, y *.io*. F.
-  *inde*, antiguo, Fuero de Cordoba y el del Sto. Zorita.
-  *inde*, antiguo y F.
-  *interpretione*, antiguo.
-  *id est*, Gothic Fuero Juzgo y otros.
-  *Idcirco* *Dicirco* *id est*, Gotico Concilios.
-  *idus*, Gothic Concilios.
-  *Januarias*, Gothic.
-  *imploratione*, Fuero de D. Pedro.
-  *inibi*, Fuero E.
-  *insuper*, Fuero E.
-  *infra*, F.
-  *iterum*, F., porque asi dice en los otros originales: puede decir tambien *item*.
-  *impleturus*, F.
-  *intelliguntur*, F.
-  *ibi*, una *i* sobre otra *ibi*, F.
-  *iubetur*, F.
-  *incurrat*, F.
-  *iherico*, F.

Int̄.

inter, en los Goth. de Decretos.

K.

Kt̄urz -

Kalendarum, Fuero Gotico y otros, y Fuero E.

Kt̄urz ..

Kalendas, E.

L.

.L.

una *l* entre dos puntos *vel* antiguo, y entre juristas
Lex, por todos sus casos.

L -

por número de cincuenta en cuenta Castellana.

Li -

libro, y *linea*.

lib. -

Libro y *liberi* entre juristas, y *Libra*.

lī -

licet.

lauder -

lauder, Gotico en la Vida de Santo Domingo.

lē -

vel, Fuero E.

liberit .

liberavit, F.

M.

m̄d̄re -

misericordia, Gothic.

m̄otaculō

mortalis, Gothic.

m̄tr -

Mater, y *Martyr*.

m̄rem

Matrem.

max.

Maximus.

m̄rimon

Matrimonium.

m̄tre -

Matre, Gothic, en la Vida de Santo Domingo de Silos.

m̄rm

Martyrum, Fuero de Cordova.

m̄r̄s

murus, en el Fuero de Cordova.

m̄nacalī -

monacali, Gothic en la Vida de Santo Domingo.

m̄t̄re .

misericordia, Gothic y Fuero de Zorita.

<i>m̄cde</i>	<i>misericordia</i> , Gothic, Fuero y Vida de Santo Domingo.
<i>m̄cde -</i>	<i>misericordie</i> , Fuero de Zorita.
<i>m̄ſrcdu</i>	<i>misericordia</i> , Gotico, Concilios.
<i>m̄m -</i>	<i>meum</i> , Gothicos Concilios.
<i>meditōe.</i>	<i>meditatione</i> , Fuero de Don Pedro Portocarrero.
<i>meditō.</i> -	<i>Meditatio</i> , Fuero de Don Pedro.
<i>m̄cientes</i>	<i>mencientes</i> , Fuero E.
<i>m̄o -</i>	<i>modo</i> , antiguo y medio en Castellano <i>Modo</i> , F. Tambien lo ponen por <i>mano</i> muchos, y otros por <i>Maestro</i> .
<i>m̄tr. -</i>	<i>mulier</i> , Fuero E.
<i>m̄tes -</i>	<i>mentes</i> , Fuero C, D, E, F.
<i>do</i> .	<i>mando</i> en Castellano, y no <i>mandado</i> , como algunos abrevian mal; por que causan mucha confusión. Mejor es que esta abreviatura quiera decir <i>mando</i> , y por <i>mandado</i> poner asi <i>man^{do}</i> . Mas de qualquier manera no la tengo por buena, por que puede tambien ponerse, y se pone por <i>Mundo</i> .
<i>man^{do} -</i>	mandado.
<i>m̄terē</i>	<i>mulierem</i> , Fuero E.
<i>m̄tier</i>	<i>mulier</i> , Fuero E.
<i>m̄ -</i>	<i>mer</i> , Fuero E.
<i>m̄ces</i>	<i>merces</i> , E.
<i>m̄. .</i>	<i>Men</i> , <i>m̄tes mentes</i> , Fuero E.
<i>m̄te.</i>	<i>Misericordie</i> , Fuero E.
<i>m̄ced -</i>	<i>mercede</i> , Fuero E.
<i>m̄ochu -</i>	<i>monachi</i> , D.
<i>m̄scđie -</i>	<i>misericordie</i> , F.
<i>m̄titū -</i>	<i>meritum</i> , F.

- m̄ -* *men*, en el Gothic de Decretos.
m̄na *muestra*, en una Canción del Capitan Francisco de Al-dana en la segunda parte de sus obras impresas en Madrid este año de 1591.

N.

- n̄me -* *Nomine*, Gothic, Vida de Santo Domingo de Silos, H. B.
- n̄m̄ne* *nomine*, Gothic.
- n̄ -* *nus*, Gothic.
- n̄b. -* *nobis*, en el Fuero de Don Pedro Portocarrero.
- n̄ -* *ne*, y antiguamente *non*, Fuero D, E
- n̄c -* *nec*, y antiguamente *nunc*.
- n̄ -* una sobre otra *nomen*, antiguo.
- n̄ -* *non*, Gothic.
- n̄t̄ -* *nobis*, Gothic, Vida de Santo Domingo.
- n̄n -* *nomen*, Gothic.
- n̄m̄re -* *nominare*, Fuero del Sto. Zorita.
- n̄m̄ar[?] -* *nominatur*, antiguo.
- n̄m̄inc.* *Nomine*, Gothicos Concilios.
- n̄s.* con *s* y no con *r*; *nostri*, Gothic, Concilios tambien con *r*.
- n̄. -* *nec*, Fuero E, F.
- n̄lla -* *nulla*, Fuero E.
- n̄b. -* *nobis*, Fuero F.
- n̄t̄s. -* *nullus*, F.
- n̄b. -* *nobis*, F.
- n̄. -* *nihil*, F.
- n̄ -* *non*, F.
- n̄.* *Nisi*, F.

<u>nt̄o-</u>	<i>notatum</i> , F.
<u>nll̄o-</u>	<i>nullum</i> , F.
<u>n̄-</u>	<i>nt</i> en el Gothic de Decretos.
<u>n̄m̄s -</u>	<i>nominis</i> , H.
<u>n̄m̄r̄o -</u>	<i>numero</i> , H.
<u>n̄m̄n -</u>	<i>nomen</i> , H.
<u>n̄m̄b̄s -</u>	<i>nominibus</i> , H.
<u>n̄m̄nd̄s -</u>	<i>numerandus</i> , H, in Concilios.
<u>n̄m̄r̄ -</u>	<i>Numeri</i> , H, in concilio.
<u>n̄m̄n̄ -</u>	<i>nominum</i> , H in Concilios.
N L -	<i>Non liquet</i> , nota que usaban los Jueces quando tenian alguna duda, Julio Ursino en la Familia Cassia, pagina 54. Nosotros en Castellano podriamos poner NC, <i>no consta</i> .

not̄. - comunmente lo ponen por *noticia*, y por *Noticia* (sic), y por *Notaria*, y por *Notoria*, y assi no es buena abreviatura.

not̄o- De la misma manera por *Notario*, y por *notorio*.

O.

<u>obliḡn̄</u>	<i>obligacion</i> .
<u>obon̄</u>	<i>obligacion</i> .
<u>ob do</u>	<i>obligado</i> .
<u>ōs -</u>	<i>omnes</i> , antiguo, en el Doctrinal de Caballeros.
<u>ōes -</u>	<i>omnes</i> .
<u>om̄ia -</u>	<i>omnia</i> , Gotico, con otros.
<u>om̄p̄at̄ - om̄p̄am̄</u>	<i>omnipotenti</i> , Gothic, concilios; <i>omnipotentem</i> . Goth. Conc.
<u>oc̄curit̄ -</u>	<i>occurrit</i> , Fuero de Don Pedro Portocarrero.
<u>om̄s .</u>	<i>omnes</i> , Fuero E, y <i>omes</i> en Castellano.
<u>oc̄culis -</u>	<i>occulis</i> , F.

<i>ocida-</i>	<i>occidatur</i> , F.
<i>ompi -</i>	<i>omnipotenti</i> , F.
<i>offm -</i>	<i>ofitium</i> , F.
<i>omnipar</i>	<i>omnipotenti</i> , H.
<i>omnpts -</i>	<i>omnipotens</i> , H.
<i>omptim -</i>	<i>omnipotentem</i> , H. B.
<i>omnptis</i>	<i>omnipotentiae</i> , B, H.
<i>Ompts .</i>	<i>omnipotens</i> , H.

P.

<i>p̄b̄z̄ -</i>	<i>presbyteri</i> , en el Fuero que dio Don Pedro Portocarrero.
<i>pōr</i>	<i>Potest.</i>
<i>p̄ -</i>	<i>post.</i>
<i>pr -</i>	<i>potest</i> , o <i>possit</i> .
<i>p̄ -</i>	<i>pre</i> , ó <i>prae</i> .
<i>p̄ -</i>	<i>per</i> , antiguo, Gothicó y moderno.
<i>p̄ -</i>	<i>primo</i> , y <i>pro</i> .
<i>p̄ .</i>	<i>pro</i> , y en escrituras Gothicas, y otras antiguas las mas veces se pone por <i>per</i> , aunque algunas tambien por <i>pro</i> , otras por <i>per</i> ponen así <i>þ</i> , lo qual es mas propio.

<i>ppter</i>	<i>propter.</i>
<i>apt̄s -</i>	<i>propter.</i>
<i>pt̄?</i>	<i>post</i> , en el Fuero Juzgo de la Iglesia de Cordova.
<i>p̄ -</i>	<i>persona</i> , antiguo.
<i>p̄a -</i>	<i>persona</i> , Fuero de Cordova.
<i>p̄z̄z̄</i>	<i>personarum</i> , antiguo.

<i>p<small>ro</small>pheta</i>	<i>Propheta</i> , en la Vida de Santo Domingo de Silos, Gothic.
<i>p<small>at</small>er</i>	<i>Pater</i> , Gothic.
<i>p<small>op</small>ulo</i> -	<i>Populo</i> , Fuero de Cordoba.
<i>p<small>op</small>uli</i> -	<i>Populo</i> , Gothic.
<i>p<small>op</small>ulis</i> -	<i>Populis</i> , Gothic.
<i>p<small>ro</small>p<small>ter</small> -</i>	<i>propter</i> , Gothic, concilios y Fueros Gothicos.
<i>p<small>ro</small>p<small>ter</small> -</i>	<i>propter</i> , Gothic, B, H.
<i>p<small>re</small>sbyt<small>er</small>em</i>	<i>Presbyterem</i> , Gothic, Fuero.
<i>p<small>re</small>sbyt<small>er</small>o -</i>	<i>Presbytero</i> , Gothic, Fueros.
<i>p<small>re</small>sbyt<small>er</small>or</i>	<i>Presbyterorum</i> , Gothic, Concilios.
<i>p<small>re</small>stentur</i>	<i>prestantur</i> , antiguo, Fuero del Sto. Zorita.
<i>p<small>o</small>stea</i> -	<i>Postea</i> , Fuero del Sto. Zorita.
<i>p<small>o</small>sterior</i>	<i>Posterior</i> , fuero del Sº Zorita.
<i>p<small>ot</small>estatis</i> .	<i>potestatis</i> , Fuero Juzgo de Don Pedro Portocarrero.
<i>p<small>ro</small>p<small>ter</small>ea -</i>	<i>propterea</i> , Fuero de Don Pedro y los demás.
<i>p<small>u</small>rso -</i>	<i>perverso</i> , Fuero E.
<i>p<small>u</small>ibus -</i>	<i>precibus</i> , Fuero E.
<i>p<small>er</small>petrat<small>e</small>-</i>	<i>perpetrare</i> , Fuero E.
<i>p<small>er</small>iclo.</i>	<i>periculo</i> , fuero E.
<i>p<small>rae</small>t<small>a</small> -</i>	<i>praeterea</i> , Fuero E, F.
<i>p<small>ri</small>us.</i>	<i>Prius</i> , Fuero E.
<i>p<small>ro</small>p<small>ri</small>o.</i>	<i>proprio</i> , Fuero E.
<i>p<small>ro</small>p<small>er</small>asse -</i>	<i>properasse</i> , Fuero E.
<i>p<small>oss</small>essione -</i>	<i>possessione</i> , Fuero A.
<i>p<small>er</small>sonam -</i>	<i>personam</i> , Fuero de Cordoba.
<i>p<small>ro</small>p<small>ha</small>ta. -</i>	<i>propheta</i> , F.
<i>p<small>rae</small>stare.</i>	<i>praestare</i> , F.
<i>p<small>er</small>icit<small>i</small> -</i>	<i>periculi</i> y por ventura <i>periclitari</i> , F.

<i>pp̄tm.</i>	<i>populum</i> , F.
<i>pc̄m.</i>	<i>peccatum</i> , F.
<i>pr̄bro —</i>	<i>Presbytero</i> , F.
<i>perm̄eat-</i>	<i>permaneat</i> , F.
<i>p̄gare —</i>	<i>purgare</i> , F.
<i>pater-</i>	<i>pateretur</i> , F.
<i>pp̄ —</i>	<i>propter</i> , de la letra nueva, F.
<i>phibn̄t-</i>	<i>perhibentur</i> , F.
<i>p̄cepit —</i>	<i>Praecepit</i> , F.
<i>p̄petuārit.</i>	<i>perpetraverit</i> , F.
<i>p̄petuāris-</i>	<i>perpetraverit</i> , F.
<i>p̄petru-</i>	<i>perpetrans</i> .
<i>picto —</i>	<i>periculo</i> , F.
<i>pictm-</i>	<i>periculum</i> , F.
<i>p̄petrāse-</i>	<i>perpetrase</i> , F.
<i>pp̄. —</i>	<i>Populum</i> , F.
<i>pp̄ —</i>	<i>Populo</i> , F.
<i>pueros.</i>	<i>Pueros</i> , F.
<i>pr̄bteres.</i>	<i>Presbyteres</i> , H.
<i>p̄a. —</i>	<i>primera</i> , en el Arbol de Consideracion impreso en Toledo este año de 1584.

Q.

<i>q̄ —</i>	<i>quem</i> , antiguo, Fuero Juzgo que dio Don Pedro Portocarrero.
<i>q̄ — q̄;</i>	<i>y que, y quae</i> , Gothic.
<i>q̄; —</i>	<i>que</i> .
<i>q̄os —</i>	<i>quos</i> , Gothic.
<i>q̄m.</i>	<i>quam</i> .
<i>q̄z —</i>	<i>qua</i> .

<i>q̄ -</i>	<i>q con i encima, qui.</i>
<i>q̄o -</i>	<i>quo, y quanto numero.</i>
<i>q̄q̄ -</i>	<i>quoquo.</i>
<i>q̄q̄ -</i>	<i>quoque.</i>
<i>q̄q̄ -</i>	<i>quoquam.</i>
<i>q̄q̄q̄ -</i>	<i>quocumque.</i>
<i>q̄cq̄ -</i>	<i>quocumque, Gothic.</i>
<i>q̄q̄q̄ -</i>	<i>quancumque.</i>
<i>q̄ -</i>	<i>que, y qua.</i>
<i>q̄m -</i>	<i>quem, y quoniam en el Fuero F.</i>
<i>qr -</i>	<i>quia, F. Agora le añadimos una tilde assi q̄i.</i>
<i>q̄o -</i>	<i>cuento, y quanto.</i>
<i>q̄ta -</i>	<i>cuenta, y quanta.</i>
<i>q̄to -</i>	<i>quando.</i>
<i>q̄u -</i>	<i>quando.</i>
<i>q̄nto -</i>	<i>quanto.</i>
<i>q̄ -</i>	<i>qui.</i>
<i>·q̄ ·</i>	<i>una q entre dos puntos, questio por todos sus casos entre Juristas, y Theologos.</i>
<i>q̄ -</i>	<i>con una o encima tambien se dice quaestio, y quo.</i>
<i>q̄e -</i>	<i>con una e dice quaestione.</i>
<i>q̄m</i>	<i>quoniam. Nota la diferencia de <i>quem</i>, y <i>quoniam</i>, tambien dice <i>quam</i>.</i>
<i>ḡ -</i>	<i>qui Gothic en la Vida de Santo Domingo y en los fueros Gothicos. Nosotros lo usamos por <i>quod</i> en clityco.</i>
<i>qu - ò qu -</i>	<i>quia, gothic, Concilios.</i>
<i>q̄b̄ -</i>	<i>quibus, gothic, Concilios.</i>
<i>q̄ - q,</i>	<i>y que, y quae, Gothic, Fuero.</i>

<i>q̄n̄m̄</i> -	<i>quoniam</i> , Gothic, Concilios.
<i>q̄</i> -	<i>quoque</i> , antiguo y F.
<i>q̄.</i>	<i>quoque</i> , Fuero del Sto. Zorita.
<i>q̄.</i>	<i>quasi</i> , Fuero E, F.
<i>q̄n̄</i> -	<i>quando</i> , Fuero de Cordoba, A, B, C, D, E.
<i>q̄m̄c̄q̄</i> -	<i>quamcunque</i> , Fuero E.
<i>q̄m̄c̄q̄</i> -	<i>quemcunque</i> .
<i>q̄n̄q̄</i> -	<i>quandocumque</i> , Fuero E.
<i>q̄n̄q̄</i> -	<i>quandoque</i> .
<i>q̄</i> -	<i>quocumque</i> , y <i>quoque</i> , E.
<i>q̄c̄q̄</i>	<i>quamcumque</i> , E.
<i>q̄l̄</i> -	<i>qualis</i> , Fuero de Cordoba y C, D, E, F.
<i>q̄</i> -	<i>qua</i> , E, F.
<i>q̄</i> -	Hallase esta en algunas partes en el fuero F, mas no entiendo que es abreviatura nueva: sino que haviendo puesto <i>qⁱ</i> (que es <i>qui</i>) enmendaron <i>q^j</i> (que es <i>que</i>) y como no quitaron la <i>i</i> quedaronse ambas abreviaturas, y esto quadra bien en los lugares que la he visto, aunque es verdad que quadra tambien que sea <i>quod</i> , haciendo una misma letra <i>q</i> y desta manera <i>d</i> y añadiendole la tilde ' para que diga <i>qⁱ</i> assi <i>q̄</i> , lo qual muestra harto el ser un palo derecho lo que arriba entiendo por <i>i</i> , especialmente en el libro 6, Titulo 2, linea (sic) <i>Maleficii</i> y en la linea 10 <i>qcq̄</i> titulo 1, libro 10, F.

<i>q̄n̄q̄d̄em</i> -	<i>quandoquidem</i> , F.
<i>q̄n̄b</i> -	<i>quando</i> , F.
<i>q̄n̄q̄m</i> -	<i>quemquam</i> , F.
<i>q̄c̄q̄</i> -	<i>quicquam</i> .

- q̄ —* *quicumque*, F, linea B, titulo, 2, libro 9.
- q̄ppr̄ —* *quapropter*, F.
- q̄on̄ —* *questionem*, F.
- q̄ū —* *quandoque*, Fuero de Cordoba. Parece yerro; pero en el lugar que está dice en los Gothicos *quandoque* por letras, y poco mas abajo está en este mismo Codice de Cordoba *quðoq* por lo mismo.

quðoq, — *quandoque*, Fuero de Cordoba.

R.

- r̄t —* *rum*, Gothic. Algunas veces *ri*, como en la Ley 2, titulo 2, libro 2, patrocina *r̄t*, *patrocinari*.
- r̄t* *rum*, moderno. Tiene origen del Gothic *r̄t* o *r̄t̄*
- r̄t. -* *rum*, Gothic.
- R̄t.* *respondeo, responsio, Responsorium*.
- R̄t̄ca* *rubrica*.
- rub. —* *rubrica*.
- r̄pondendū* *Respondendum*, antiguo.
- r̄pdeat —* *respondeat*, Fuero del Sto. Zorita.
- r̄pdere -* *respondere*, Fuero del Sto. Zorita.
- reusi. —* *reversi*, F.
- regn —* *Regnum*, F.
- ri —* *ri*, en el Gothic de Decretos.
- r̄o. —* *ratio*.
- r̄oe —* *ratione*.

S.

s̄anct — *Sanctorum*, Gothic.

8- secundum, en el Fuero Juzgo de Don Pedro Portocarrero. Agora lo usamos por ser.

sed, en el Fuero de Cordoba, y del Sto. Zorita, y de Don Pedro. En otras partes se pone por scilicet.

<i>s̄</i> —	<i>super.</i>
<i>ſi</i> —	<i>sed, y secundum.</i>
<i>ſe</i> —	<i>ser.</i>
<i>ſer.</i>	<i>servidor.</i>
<i>ſer.</i>	<i>servidor.</i>
<i>ſor</i>	<i>Senor.</i>
<i>ſcdm.</i>	<i>secundum, Gothic, Fuero y E, F.</i>
<i>ſicā.</i>	<i>sicut.</i>
<i>ſ.</i>	<i>scilicet.</i>
<i>ſt̄.</i>	<i>scilicet.</i>
<i>ſ; —</i>	<i>sed y scilicet, Fueros, A, E.</i>
<i>ſ —</i>	<i>sunt, Fuero de Cordoba y tambien la s larga assi ſ y con un punto sobre la tilde assi ſ̄ por sunt, Gothic en la vida de Santo Domingo y en el Fuero H.</i>
<i>ſ̄ —</i>	<i>ser, antiguo.</i>
<i>ſn̄ —</i>	<i>sine, antiguo.</i>
<i>ſea —</i>	<i>sicut, Gothic en la vida de Santo Domingo, Fuero Juzgo y Codice de San Millán.</i>
<i>ſrah —</i>	<i>Srahel, por Israel, Gothic en la Vida de Santo Domingo.</i>
<i>ſcficiu -</i>	<i>Sacrificia, gotico en la Vida de Santo Domingo.</i>
<i>ſtati -</i>	<i>saluti, Gothic.</i>
<i>ſctu -</i>	<i>seculari, Gothic.</i>
<i>ſemip -</i>	<i>semper, Gotico, Vida de Santo Domingo.</i>

<i>sacrifīm.</i>	<i>sacrificium</i> , Gothico, vida de Santo Domingo.
<i>suis.</i>	<i>suis</i> , Fuero de la Iglesia de Cordoba.
<i>scriptura.</i>	<i>scriptura</i> , antiguo.
<i>sine.</i>	<i>sine</i> , Fuero del Sto. Zorita.
<i>solidis.</i>	<i>solidis, solidos, solidus</i> , Gothico.
<i>sunt.</i>	<i>sunt</i> , antiguo, Fuero, E.
<i>secundum.</i>	<i>secundum</i> , fuero del Sto. Zorita.
<i>seculares.</i>	<i>seculares</i> , Gothico, Concilios.
<i>sentencia.</i>	<i>sentencia</i> , Fuero de Don Pedro.
<i>sibi.</i>	<i>sibi</i> , Fuero de Cordoba, de Toledo, del Sto. Zorita, de Don Pedro, y F.
<i>seu.</i>	<i>seu</i> , Fuero Juzgo.
<i>superior.</i>	<i>superior</i> , Fuero, E.
<i>Sacramentum.</i>	<i>Sacramentum</i> .
<i>saeculares.</i>	<i>saeculares</i> , Gothico, Concilios.
<i>sentencia.</i>	<i>sentencia</i> , Fuero de Don Pedro.
<i>sibi.</i>	<i>sibi</i> , Fuero de Cordoba, de Toledo, del Sto. Zorita, de Don Pedro y F.
<i>seu.</i>	<i>seu</i> , fuero Juzgo, C.
<i>superior.</i>	<i>superior</i> , Fuero, E.
<i>sacramentum.</i>	<i>sacramentum</i> , Fuero, E.
<i>sanctum.</i>	<i>sanctum</i> , Fuero, E.
<i>secundum.</i>	<i>secundum</i> , Fuero de Cordoba y C.
<i>sub.</i>	<i>sub</i> , E.
<i>speciali.</i>	<i>speciali</i> , E.
<i>sabbata.</i>	<i>sabbata</i> , E.
<i>sacerdos.</i>	<i>sacerdos</i> , F, en otros por <i>secundus</i> , y es mejor.
<i>sacerdos.</i>	<i>sacerdos</i> , F.
<i>substancia.</i>	<i>substancia</i> , Cordoba, A, F.
<i>superius.</i>	<i>superius</i> , F.

<i>sito</i> —	<i>simili</i> , F.
<i>s̄t̄</i> —	<i>sunt</i> , F.
<i>s̄cipiens</i>	<i>suscipientis</i> , F.
<i>sp̄</i> —	<i>sp</i> en el gothic de Decretos.
<i>fatat̄</i> —	<i>salutam</i> en el Gothic de Decretos.
<i>Siq̄</i> —	<i>siquis</i> , idem.
<i>spiritib⁹</i> —	<i>spiritualibus</i> , Concilios, H.
<i>Salomon</i> —	<i>Salomon, Rational' de Don Alonso de Cartagena</i> , impresso en Murcia, año 1487.
<i>siliq̄</i> —	<i>siliquas</i> , Morales.

T.

<i>tūc.</i> —	<i>tunc</i> , fuero Juzgo de Cordoba.
<i>ti</i> —	<i>ti</i> , antiguo, como <i>conditō</i> , por <i>conditio</i> , y <i>ter</i> , como <i>turpit</i> ⁷ , <i>turpiter</i> .
<i>tibi</i>	<i>tibi</i> , Gothic.
<i>tae</i> —	<i>tae</i> , Gothic.
<i>ter</i> —	<i>ter</i> , y <i>tri</i> .
<i>tantum</i> —	<i>tantum</i> .
<i>tamen</i> —	<i>tamen</i> .
<i>tum</i> .	<i>tum</i> , gothic, Concilios, como <i>sacramentum</i> , Concilios Toledanos, 7, capítulo 1, ad.fi.

<i>t̄</i> — <i>t̄</i> —	<i>tur</i> .
<i>T.</i> .	una <i>T</i> mayuscula entre dos puntos ponian en la Letra Gothic por mil, en quenta, como se puede ver al ca-

⁷ ex Orational corr. B.

bo del volumen de Concilios de San Millan donde pone el año que se acabó de escribir aquel Libro en la era T XXXII, que es mil, y treinta y dos, entiendo que se pone por yerro; el qual nació de que en la letra Gothica hay una *M* mayuscula (la qual es nota de mil) de esta forma  , la qual se halla tambien assi  , casi como ypsilon que por escribir aprisa no formaban bien las Letras, y poco á poco devio de irse volviendo en *T*, assi  . T.T.



testimonium, en el Fuero de Don Pedro. Tambien puede decir *testamentum*, y mas propiamente.



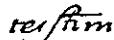
testimonio, en el Fuero de Don Pedro.



tur, Gothic.



tus, Gothic.



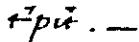
testimonium, Fuero de Don Pedro.



terminum, y *tantum*, Fuero de Don Pedro.



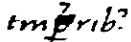
temeranter, Fuero, E.



turpiter, Fuero, E.



titulus, A.



temporibus.



tractatis, F.



tractavit, F.



tra, F.



tra, F.



trans, F.



tur, gothic de Decretos.



ti en el Gothic de decretos.



ti, Gothic de Decretos.



Toletanum, H.



tarina, *tarines*.

- ū* — *ut* con punto encima, Fueros todos no Gothicos.
- ū.* — *ubi*, con una *i* encima, Fueros no Gothicos.
- ūā* — *vera*, Fuero de Don Pedro Portocarrero.
- ūdīcūs* *veridicus*.
- ūo* — con una *o* encima, *vero*, Gothic de Santo Domingo de Silos, y Fueros todos.
- ꝝ.* *verbo*, moderno y *verso*.
- ꝝ.* *vezina*, moderno.
- v.^o y v.^a* por *vezino* y *vecina* es falso aunque muy usado entre escribanos principalmente.
- ū* — *ver* y de aqui *ūā*, *vera*, etc.
- ū* — *ut*, Fuero de Don Pedro Portocarrero.
- victm* — *vinculum*, E.
- ūba.* *verbera*, Fuero E.
- ūf.* — *usque*, Fuero E.
- ūo* — *vero*, F.
- ūt.* — *ut*, F.
- ūm.* — *verum*, F.

X.

- x* — *Christi*.
- xps* — *Christus*.
- xputus* pro *Christus* he visto en escritura antigua.

ABREVIATURAS, por caracteres, ó figuras que no son Letras⁸.

9.— Puesto sobre las letras vale por *us* como $\text{d}\bar{n}^{\text{o}}$ *dominus*. En los libros Goticos de Concilios y otros es muy ordinario poner una como s ó (mas propiamente) s de guarismo ladeada un poco que sirve de *us* (aunque algunas veces de *ue*) la qual poco á poco se ha ydo cerrando desta manera s . s . s . hasta venirse á hacer como agora se usa.

Puesta sobre las vocales una raya derecha de la mano yzquierda á la derecha vale por *m* ó por *n* como *dominū*, *dominum*.

Puesta sobre la consonante sin abreviatura sirve de *n* y de *ut* como *sic sicut*, en el fuero Juzgo de Córdoba.

Sobre la *m* y algunas veces sobre la *n* sirve de *e* como *m̄mor memor*: *ñc*, *nec* aunque en esta mas propiamente dice *nunc*, pero hallase por uno y por otro

Sobre la e vale por m y por n y por st como \bar{e} est.

Denota tambien aver abreviatura de letras puesta sobrella como usauan los Griegos.

X Una *x* se pone por numero de diez antiguamente y agora: y dos *xx* por 20, tres por *30*, etc.

X Pero si de la virgula alta delgada que cae sobre la mano derecha se echa hacia arriba una virgulilla assi: *x* se pone por quarenta en lo cual se han engañado muchos leyendo libros Goticos donde es muy ordinario especialmente que algunas veces esta tan delgada la virgulilla que es menester buena vista para verla ó por polideza del escritor, ó por estar gastada la tinta. Y que esto sea assi verse há por un exemplo entre muchos que agora se me ofrece del Concilio Cesaraugustano 1º en el Capitulo 8 donde dice el sumario *ut ante x annos* etc y en el testo está por letras quadraginta en el volumen de Concilios de San Millan de la Cogolla tuvo origen esta abreviatura de que como los Latinos para poner 40 por numero de cuenta latina ponian (como agora loº usamos) una *x* atras de la *L* que quiere decir 10 menos de 50 los Godos que entre otras formas de *L* mayuscula tienen estas *ꝝꝝ* vinieron á juntar estos dos caracteres de esta manera *ꝝꝝ* y escriviendo apriesa fueron poco á poco deshaciendo la forma de la *L* y poniendo *ꝝꝝꝝꝝ* y vinieron á hacer tan delgada la *l* que no tiene forma de ella sino de un rasquillo muy delgado como he dicho.

¹⁰ Sobre la letra de *u* en letra gotica como *ȝ̄ tus ȝ̄os quos*.

— Una raya derecha llevada de la mano izquierda á la derecha con un punto encima sirve algunas veces en letra gotica de tilde por *m* ó *n* pero las mas sirve de acento circumflexo y se pone en los ablativos absolutos y efectivos.

÷ Una raya de la misma manera con un punto encima y otro debaxo en letra antigua de España se pone por *est* como constara á los cursados en ella en el Fueno-juzgo de la Yglesia de Cordova y en otros.

⁸ Estas las llamo yo *Apices, Tildes, o señales de Abreviatura add. mg. B¹*.

⁴⁵ *om. M.*

¹⁰ Es u y sirve como tal *add. mg. B*'.

~ Sobre la letra denota abreviacion de otras y que la diccion acaba en *a* como *g supra i infra, u& ultra*. Por ventura es corrompida la *a* que se havia de poner encima asi *a..u..u* como para en¹¹ el *g* y otras dicciones que un tiempo se les ponia *u* y otras la *a*.

~ Este mismo caracter con un puntillo encima se pone en libros Goticos algunas veces por tilde otras por acento como diximos del *÷*

7.1.2 Cualquiera destos caracteres puestos sobre lo alto de la letra sirve de *e* como *æ de*. Y tambien de *i* como *q̄ quis* y de *esi* como *Ecclesia* y de *er* como *d̄ dicere* y de *ur* como *f̄ut̄r̄ futuris*.

~ Puesto al lado de una letra final es *t, p̄oss̄t̄ possent* Gotico *H*.

Primero se devio de hacer asi *7* y fuese redondeando asi *7.7.*

Este mismo caracter puesto abajo dela letra en fin de parte es coma, uno de los puntos que dividen la oracion.

; Tambien lo hallo en el Fuero-juzgo de Cordova por *us* con un punto encima assi; *legib; legibus* y sin el punto por *et* en el Fuero de Don Pedro Portocarrero en lo de letra mas moderna. Y por *t* en el Fuero de Don Pedro 1. 23, til. 1, lib. 2 *curabi; curabit* y por *þ* en el mismo lib. 5, tit. 1, li. 4 *v̄f; usque*.

·z. Et antiguo y moderno. Hacese¹² de muchas maneras segun los Escritores y letras.

·z. La qual tambien de corrida se fue deshaciendo asi *7.7.7.* y de aqui podria ser que se haya tomado la forma de la *γ* que usamos por *el, et, ó e,* conjuncion antigua: aunque tambien se puede formar de la *u* griega á quien representa.

~ Es la misma *et* y todas se ponen no solamente solas sino tambien en las partes que acaban en *et;* como *cont̄n, continet*.

~.z. Esta misma abreviatura añadiendole el caracter ·z. arriba dicho se pone por *etiam*, en letra antigua asi *z.z.*

ꝝ. Et Gotico para principio de clausula con *ε* mayuscula ó versal *ꝝ* en el Fuero de Don Pedro.

ꝝ. Et en la letra que llamamos antigua y formada es pura abreviatura gotica compuesta de *é* y *t* si bien se mira: por que una de las formas de *<e>* es esta *ꝝ* y una delas de la *t* es esta final *ꝝ* juntas pues estas dos letras se hacen asi *ꝝt* y poco á poco se fue cerrando y de aqui se tomo la nuestra *&* en todas formas de letra las quales asi desta figura como de otras, son sacadas de la letra gotica si bien se mira, y aun en ella estan algunas veces juntas estas letras de manera que se conoce claramente su origen.

·z. Por *m* o por mejor decir por *n* al cabo de la diccion no se deve imitar: por que es abuso de los Notarios y escritores Franceses que en su letra hacen la *m* y la *n* final asi *ññ* y por escribir apriesa poco á poco la han ydo bolviendo asi *ññ. ññ. 3. 3. ññ. ññ. 3*

ꝝ. Es señal de interrogacion en Gotico de San Millan: especialmente en el Fuero li. 3, tit. 6, 1. 2¹³.

¹¹ om. M.

¹² Hallase M.

¹³ Es cierto: yo la he visto en los Missales Góticos de Toledo, y en otros códices *add. mg. B*!

7. una virgula delgada que descienda del lado derecho al izquierdo atravesada, y un puntillo debajo, puesta sobre dos dicciones, denota, que aquellas dicciones se han de trasponer, y la que esta primero ha de estar á la postre; como se puede ver en el Fuero-Juzgo de Cordova, y en otros.

• Un punto, ó muchos acostumbramos poner debajo de las partes ó letras quando aviendo borrado algo (lo qual hacemos atravesando una raya por las letras ó partes á la larga del renglon) queremos que no sea testado sino que valga y se lea como estaba: como diciendo «Digo **Señor** que **yo** hice». Parecieronos aqui borrar el *Señor*, y el *yo*, y que solamente dixese, *Digo que hice*: Despues parecio que estaba mejor antes y para que se entienda que lo borrado vale y se ha de leer pusimos puntos debaxo de las partes que se havian borrado asi: «*Digo Señor* que **yo** hice» y assi se leera todo como estaba.

Los antiguos en Espana hacian al reves que ninguna cosa borravan como nosotros hacemos: sino que a lo que se havia de borrar (ora fuese una letra ó parte ó mas) le ponian puntos debaxo y uno debaxo de cada letra y algunas veces un punto debaxo y otro encima y dexabanlo asi, *domiānus*¹⁴ por que la *á* tiene puntos avemos de leer *dominus* ó tambien le ponian unás virgulillas desta manera *đ domiđhus*, *dominus* para denotar que se ha de quitar aquella *a* y leer *Dominus*.

3. 3. Una como 3 no tan formada puesta al cavo de la parte de manera que vaje del renglon quiere decir *et* como *quilibꝝ quilibet* en el Fuero de Cordova de Toledo del Sto. Zorita, y de Don Pedro, y *at* en este *E*. como *restaꝝ restat, maneꝝ, maneat*, por *us* está en el Libro Gothic de Decretos.

9. Un Caracter como el de *us* puesto en el propio renglon en el orden de las demas letras, quiere decir *con*: como *ꝝvincit convincit* en los Fueros de Cordova, y A.C.D.E. y en casi todos los Libros antiguos. Agora le volvemos otro rasgo acia la mano derecha asi *ꝝ*.

ꝝ. Este miso Caracter con los dos puntos grandes asidos encima *contra* Fuenro E. tambien le usamos asi *ꝝ* agora con una *a* en lugar de los puntos, y Fuero F.

ꝝ. *a*. Una raya derecha llevada de la mano izquierda á la derecha con una ó encima, denota *medio*, y con una *á* denota *media*. Tuvo origen esta abreviatura de la otra arriba puesta en la *m* que para poner medio ponian antiguamente (y aun agora algunos) una *m* con una ó encima asi *ꝝ* fué corrompiendo escribiendo apriesa, assi *m°*, *m°*. *a* hasta que vino á hacer raya lo que hera *m*.

ꝝ contra, Fuero.

ꝝ contra, Fuero F.

ꝝactꝝ contractus, Fuero.

H. Esta señal como *H* ó *N* muy ladeada puesta sobre las dicciones, señala que se han de trastocar de como estan en el fuero E. F. como quando está *enīm* *ego* da á entender que se ha de leer *ego enim*: Idem *ideo ideo enim*.

ꝝ. Una *p* griega puesta sobre la letra vale por *va*, como *ꝝ qua* F¹⁵.

ꝝ. *Etiam* en la margen de¹⁶ letra nueva. F.

¹⁴ *domiānus M.*

¹⁵ Esta no es *P*, sino A Gótica minúscula asi *ꝝ .ꝝ .ꝝ* con una virgula encima *add. mg. M. B'*.

¹⁶ de la *M*.

/ Esta raya puesta debajo de dos dicciones denota que se han de trasponer como diximos desta // arriba. F.

& etiam F.

et, en el Libro de Decretos Gothic.

& en el mismo.

et en el mismo.

.... un punto en medio de cada letra denota que se ha de borrar: como se ve en el Codice de Concilios Vigilano, ó Alveldense en el Cap. 23 de las anatematizaciones de los Arrianos del Concilio 3 Toledano, donde estando dos veces *conciliorum* la una está así e *concilio*.²² y en el Concilio 9 Toledano Capítulo 13

Eccles. Concilios Goth. H.S.

7 al cabo de la letra es *t* como *n*, *nt*, *denuncien* *nt*, *denuncient*. Concilio
Goth. H.

¹⁷ Es señal de interrogación en los Concilios y Fuero-Juzgo Gothicos.

Q. an¹⁸, donde se ha de notar que pone la *a* arriba y la *n* debajo: como tambien en el *as* de arriba¹⁹: en el Libro de San Isidoro de *Natura rerum* de la Yglesia de Oviedo al cabo esta un pedazo dela Epistola de San Geronymo ad Algasiam de letra muy tirada malissima de leer²⁰, y por tener exquisitas letras pondre un ABCcedario²¹ de estas hojas al fin de este quaderno.

etiam, en el de natura rerum.

et, en el de Natura rerum.

²⁴ap, en el de Natura rerum.

con, en el *Ruso Festo* que está con el Ysidoro de *natura rerum* de la Iglesia de Oviedo, de aqui vino el que agora usamos.

2.º consejo.

con, en la obra del Obispo Don Alonso de Cartagena, impresa en Murcia por Gabriel Luis de Ariño y Maestre Lope dela Roca año 1487.

¹⁷ Es cierto *add. mg. B'*.

¹⁸ *Ch. Q.* add. mg. B'.

¹⁹ Esta observación se parece a las del Esculapio Capacorta; á ese tenor se pueden hacer infinitas; mediante que la letra Gothicā cursiva es quasi toda encadenada *verbi gratia* &c. *lne* &*add. me. B'*.

²⁰ Es letra hermosa para el que la conoce por Carácter Gothicó cursivo, y sin duda es el más gallardo de esta clase que yo he visto add. mg. B¹.

21 Abecedario M.

²² Σ^m add. mg. B¹.

²³ *add. mg. B*.

²⁴ 5 ap 3 pro add. mg. B'.

A.B.C.

En que esta escrita la Epistola ad Algasiam de San Geronymo de que se dixo
en f_5

<i>A.</i>	<i>E.</i>	<i>M.</i>	<i>m.</i>
<i>B.</i>	<i>b.</i>	<i>N.</i>	<i>n.</i>
<i>C.</i>	<i>c.</i>	<i>O.</i>	<i>o. o.</i>
<i>D.</i>	<i>d. d. d.</i>	<i>P.</i>	<i>q. q. q. de la g P. Grecia. Pg</i>
<i>E.</i>	<i>e. (v final)</i>	<i>Q.</i>	<i>q.</i>
<i>F.</i>	<i>f. (y final)</i>	<i>R.</i>	<i>v.</i>
<i>G.</i>	<i>g.</i>	<i>S.</i>	<i>r.</i>
<i>H.</i>		<i>T.</i>	<i>ox. d. d. ox.</i>
<i>I.</i>		<i>V.</i>	<i>y. y. y.</i>
<i>L.</i>		<i>X.</i>	<i>x.</i>

Conclusión

Una vez conocidas las *Abreviaturas*, podemos formularnos algunas preguntas: ¿era Vázquez del Mármol un paleógrafo?; si lo era, ¿a qué aspecto de la paleografía se dedicaba? y, en todo caso, ¿era tan brillante en esta faceta de su personalidad como lo era en las otras?¹⁰

Las respuestas a estas preguntas nos pueden llegar del análisis más detallado de dos aspectos: el de la forma o método, y el del contenido. Ambos se encuentran en estrecha relación y mutua dependencia.

Y es que nuestro buen Vázquez no es un teórico de la paleografía, sino un paleógrafo práctico, cuyo objetivo —según él mismo dice en su introducción— no es otro que el de enseñar a leer y usar las abreviaturas que se pueden encontrar en los libros y evitar las confusiones que habían venido causando. Para ello, lee en determinadas obras y anota las abreviaturas que encuentra y dónde las encuentra, fijando su significado. Se detiene sólo en las más usuales o importantes: si no, la lista sería demasiado larga e imposible de hacer. Y en esto consiste precisamente su método, en anotar lo que ve y, cuando lo cree necesario o interesante, hacer algún tipo de comentario, bien sea el origen de un signo, su posible confusión con otro, su evolución al pasar su uso de la lengua latina a la castellana...

Pero todo lo anterior no significa que nos encontremos ante una obra carente de orden o sucesión lógica. Antes bien, está perfectamente estructurada: en la introducción se nos expone el objetivo y se señalan las partes de que constará el tratado: estudio del abecedario gótico, abreviaturas de letras y abreviaturas por signos que no son letras.

En cuanto al contenido del tratado, ya hemos dicho cuál es al señalar las partes en que se divide la obra. Pero no siempre es sólo eso, abreviaturas y su resolución, sino que, como antes dijimos, se encuentra estrechamente ligado al método. Así, pone de vez en cuando abreviaturas castellanas junto a las latinas («*bastē bastante*»; y «*ex En Castellano, exemplo*»; aparecen también abreviaturas no góticas («*ú ut con punto encima, Fueros todos no Gothicos*»; «*ū ubi, con una i encima, Fueros no Gothicos*»); unas veces nos dice sólo el modo de resolver la abreviatura y otras nos hace algún comentario de tipo paleográfico («*ē ē esse antiguo y hallole puestas debajo estas dos comillas assi ē ē en el Fuero E, no se el mysterio*»; «*m^o mando en Castellano, y no mandado, como algunos abrevian mal, por que causan mucha confusión. Mejor es que esta abreviatura quiera decir mando, y por mandado, poner así man^do Mas de qualquier manera no la tengo por buena, por que puede tambien ponerse, y se pone por Mundo*»).

En algunas ocasiones nos define los distintos usos de una misma abreviatura según se escriba en latín o en castellano: «*m^o modo, antiguo y medio en Castellano Modo, F. Tambien lo ponen por mano muchos, y otros por maestro*».

En algunos casos nos da el significado real de la abreviatura, y nos informa del uso incorrecto que algunos hacen de ella: «*ād aliqil (sic) y en otras partes del mismo libro parece estar puesto por aliud*».

Nos encontramos con interesantísimas aportaciones: abreviaturas que hoy no

aparecen en los listados o diccionarios, otras que se usan en ciertos tipos de lenguaje, especialmente el jurídico; incluso resoluciones que no coinciden con las actuales.

Las abreviaturas que hoy no encontramos en los diccionarios¹¹, parecen deber su omisión a diversos motivos: algunas aparecen en obras muy concretas y no son usuales o bien están escritas con un tipo de letra muy particular («.*ut As; dicitm diaconum* en el Fuero Juzgo de la Iglesia de Toledo. puede ser *dictum*»); otras veces se trata de palabras tan poco frecuentes, que su abreviación no ha llegado a adquirir importancia («*brcrse bracarense*»); algunas abreviaturas que Vázquez incluye en la lista de abreviaturas de letras no son, en realidad, abreviaturas por contracción, sino por signos o letras superpuestas («*ggi Gregi*»; *oc̄crit occurrit*»); finalmente, se trata simplemente de la supresión de las vocales («*mncli monacali*»; «*epscpm episcopum*»).

De gran interés son otras abreviaturas de uso jurídico, especialmente porque no suelen encontrarse catalogadas actualmente: «cur. entre juristas querrá decir *curia, curator, cursor, curatio, cursus*».

Hay abreviaturas que añaden a las resoluciones que se les dan actualmente otras muy útiles para la lectura de cierto tipo de escritos: «*A Antonius. Absolver*».

Entre las abreviaturas cuya resolución no coincide con la actual, encontramos muy pocas («*TIS titulus*») aparte de las que se refieren a *hic, hoc, hec*, o los signos de *er, ur, m*, que siempre han supuesto problemas y que hoy, aun cuando está fijado su significado, los siguen planteando, por el arbitrario uso que los copistas han hecho de ellos en todas las épocas.

Por supuesto, no está exento este tratado de errores, aunque son escasos y en gran medida aplicables a fallos en la copia: «*p̄tior posterior*» (omite el signo de *er*).

Después de estas observaciones, podemos hablar de la gran importancia de este tratado, tanto para los fines que él mismo perseguía, como para el conocimiento del estado de la paleografía en el siglo XVI.

En una valoración, en un sentido amplio, de la obra que nos ocupa, podemos decir que es, al mismo tiempo, limitada y amplia. Es limitada, puesto que recoge sólo lo que se encuentra en determinadas obras y documentos, y que, a veces, sólo en ellas es aplicable; y es amplia porque, en lo que se refiere a las abreviaturas y signos válidos de un modo general, nos ofrece una lista lo suficientemente extensa para servir a los propósitos de lectura, es decir, para cumplir la finalidad del tratado.

Ya en su época esta obra debió de tener alguna relevancia, y todavía autores como Palomares se interesan por él (si nuestra hipótesis sobre el calígrafo del ejemplar de Barbastro es correcta), y la propia Real Academia de la Historia, cuando en el siglo XVIII decide recopilar un conjunto de obras «Diplomáticas», elige, entre otras, la del granadino.

Por otro lado, la información sobre ciertos desarrollos peculiares en determinados textos, así como los significados en el ámbito jurídico puede ser, incluso hoy, reveladora. Tanto las abreviaturas no catalogadas hoy como las que

coinciden con las de los diccionarios actuales, son de interesante edición: las primeras, por la información que añaden a la actual; las segundas, por la que aportan al estado de la paleografía y a la calidad innegable de Vázquez como estudioso de la misma.

Nos queda preguntarnos por la importancia de la obra en relación a la época en que fue escrita y a la historia de la paleografía.

En el siglo XVI, la proximidad temporal con la escritura gótica y el tipo de formación humanística proporcionaban una mayor facilidad de lectura que la actual, hasta el punto de que no parecía sentirse la necesidad de estudiar este modo de escribir como algo del pasado, pero sí era necesario ya definir el alfabeto y fijar los significados de las abreviaturas, cuyo uso había venido creando gran confusión, según declara el propio autor.

Tiene Vázquez del Mármoel el mérito de sistematizar las abreviaturas en una época en que los tratados sobre las mismas eran numerosos, pero consistían en su mayoría en breves indicaciones.¹²

En los tiempos del granadino, no había nacido aún la ciencia paleográfica. De los objetos de la misma (leer y descifrar los monumentos escritos; analizarlos para situarlos en el tiempo y el espacio; conocer el origen y evolución de los signos gráficos) sólo el primero es cubierto por este tratado.

Sin embargo, podemos decir que con esta obra se dio un paso más hacia el nacimiento de la paleografía, nacimiento que seguramente hubiera sido más difícil si autores como Vázquez del Mármoel no se hubieran sentido ya, de alguna manera, paleógrafos. Hemos de decir de nuevo que nosotros nos hallamos en situación de inferioridad respecto a nuestro autor en lo que a familiaridad con los textos en letra gótica se refiere, y cada día esa lejanía va aumentando y dificultando la lectura, de manera que, mucho más que en el primero de sus objetos, la ciencia paleográfica, desde su nacimiento, ha avanzado y superado a nuestro autor en lo que a paleografía de análisis y a historia de la escritura se refiere, hasta llegar a la aplicación de adelantos técnicos que abren nuevos campos en esta ciencia, y nos ofrecen toda clase de información exacta sobre los monumentos escritos.¹³

Para terminar, cabe señalar que a lo largo de la historia de la ciencia paleográfica, la enseñanza de la lectura ha seguido siempre el mismo sistema, que es el usado también por el granadino, a saber: descripción del alfabeto, los nexos y signos, y las abreviaturas.¹⁴

¹.Cf. A. Millares Carlo, *Tratado de Paleografía española*, Madrid, 1935, p. 2.

².Para una más amplia información sobre las afirmaciones anteriores y las obras «prepaleográficas», así como los autores citados, cf. el curso de *Paleografía y Diplomática*, dirigido por T. Marín, UNED, Madrid, 1991, pp. 5 y ss.; y A. Millares Carlo, *op. cit.*

³.Sobre estas facetas de la actividad del granadino realizan un amplio estudio T.González Rolán y P.Saquero Suárez-Somonte, «Sobre los avatares de la edición en el humanismo español: acercamiento a la actividad del granadino Juan Vázquez del Mármo como corrector general y crítico textual», (en prensa).

⁴.La llama letra gótica queriendo decir bárbara, goda. Este tipo de letra es el hoy clasificado como visigótica dentro del grupo de las precarolinas hispánicas.

⁵.La referencia a ambas se encuentra en A. Millares Carlo, *op. cit.*, p. 51. Sobre la de Barbastro dice encontrarse en el Archivo del Vicariato Eclesiástico. Actualmente, está en lo que se llama Archivo Diocesano del Obispado de dicha ciudad.

⁶.El catálogo dice:

—*Polígraphía gótico-española. Origen de los caracteres o letras de los godos en España*, por Palomares. (Esta obra, según nos dice A. Millares, *op. cit.* es del año 1764, y se conserva en la Real Academia de la Historia de Madrid).

—*Abecedarios que se hallan en los libros góticos copiados por Palomares con otros extractos autógrafos de Palomares*.

—Autodefensa de un informe suyo por D. Francisco Javier de Santiago Palomares. Autógrafo.

⁷.La nota dice así: «Este alfabeto está muy diferente de el original de donde quiso sacarle el buen Juan Vázquez del Mármo. Yo saqué dos páginas al vivo de aquel libro, quando estuve en San Lorenzo, y hallé que esto de demostraciones no puede hacerse sino por sugeto muy versado en *Poligraphia*».

⁸.Así nos lo dice el propio calígrafo en una nota que reproducimos en la edición de la obra del granadino.

⁹.Se refiere a la *i* alta.

¹⁰.Su gran calidad como crítico textual ha quedado bien patente en T. González Rolán-P. Saquero Suárez-Somonte, *op. cit.*, que estudia la edición que nuestro autor realizó del *De litteris, syllabis, pedibus et metris liber* de Terenciano Mauro, en la que incluye conjeturas y notas críticas elaboradas con verdadero rigor filológico.

¹¹.Para contrastar el significado de las abreviaturas del tratado con el significado actual, hemos utilizado básicamente las siguientes obras: Cappeli, *Dizionario di abbreviature latine*; A. Riesco Terrero, *Diccionario de abreviaturas hispanas de los siglos XII al XVIII*, Salamanca, 1983; A. Millares, *op. cit.*

¹².Un ejemplo de este tipo de indicaciones lo encontramos en *AHN. Clero*, libro 9552, *Normas generales de catalogación de archivos monásticos*, por Fray Juan de Cisneros (1635), que se limita a dibujar en uno de los folios varios tipos de letras y algunas abreviaturas.

¹³.Cf. A. Buquet, *L'Expertise des écritures*, Presses du CNRS 1991; L. Gilissen, *L'expertise des écritures médiévaux*, Gand 1973: al finalizar la obra, Gilissen presenta un anexo sobre paleografía y holografía y cuenta cómo se invitó a Vienot a un coloquio internacional en 1969 y el físico presentó un modo de estudio aplicando la luz plana a los escritos para conocer las manos, la inclinación de la pluma y todos los elementos de análisis de la escritura con precisión. A partir de ahí, se produjo el rapidísimo y espectacular desarrollo de la tecnología aplicada a la paleografía.

¹⁴.Cf. A. Millares, *op. cit.*; el citado curso de la UNED; A. Floriano Cumbreño, *Curso general de Paleografía y Diplomática españolas*, Oviedo, 1946; Z. García Villada, *Paleografía española*, Madrid, 1923.